



# Perfilan ampliar los límites impuestos a los “foros de debate”

**FABIOLA MARTÍNEZ**

En el último tramo de campaña de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila aprobar en consejo general un acuerdo para ampliar los límites ya impuestos a los “foros de debate” hacia actos similares como mesas de diálogos y encuentros.

Si bien hizo lineamientos para los foros, una candidata preguntó si aplica lo mismo para los otros formatos.

En el proyecto aprobado este sábado en la comisión organizadora de la elección, se establece que hacer equivalentes las tres posibilidades de eventos no pone el riesgo los principios electorales.

La parte medular de las reglas indica que en estos sucesos debe haber condiciones justas y equitativas para todos; es obligatorio invitar a todos los contendientes, más allá de quien acepte participar.

## La ruta del dinero

La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE ha abierto 26 procedimientos sancionadores derivado de los siguientes asuntos: una aportación de ente pro-

hibido (no se dan más detalles); cinco casos de aportación no permitida en especie; un ingreso no reportado, 18 egresos no informados y un evento que beneficia a otra candidatura.

Los candidatos de contiendas federales han reportado en conjunto ingresos por 92.2 millones de pesos y egresos por 37.9 millones.

Asimismo, reportó que a nivel federal y local, es decir, incluidas la renovación del Poder Judicial en 19 entidades federativas, se registraron en el sistema de vigilancia 3 mil 409 candidatos (cinco no lo han hecho, lo que los coloca en riesgo de perder el registro), así como 4 mil 380 candidatos locales, de la renovación del Poder Judicial en 19 estados.

La UTF ha emitido informes relacionados con posibles situaciones a indagar en 404 “eventos”; no hay hasta el momento hallazgos de ese tipo en medios impresos y, además, informó de casi 2 mil 300 “constancias de monitoreo” en Internet, entre otros elementos.

Por otra parte, a 28 días de la elección, el INE había recibido en el microsítio “Conóceles”, 3.8 millones de consultas de fichas curriculares de los contendientes.